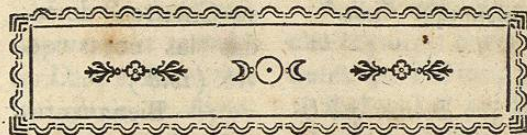




ADVERTENCIA DEL AUTOR.

Como en la explicacion precedente nos hemos visto precisados á sacar del órden natural diferentes trozos del Apocalypsis, creemos deber poner aquí todo el texto seguido del mismo libro, y señalar al fin de cada versículo la página en la que dicho versículo se halla explicado, á excepcion de los Capítulos 2. y 3. que no se han glosado por no pertenecer á la Historia General de la Iglesia (\*).

(\*) Como el Autor no ha explicado el 2. y 3. capítulo por las razones que él mismo alega, nosotros añadiremos á cada versículo de los mismos capítulos algunas notas, ó sean unas breves explicaciones, que hemos sacado de los mejores Autores para la inteligencia del texto.



APOCALYPSIS  
DEL  
APOSTOL SAN JUAN.

CAPUT I.

CAPITULO I.

1. *Apocalypsis Jesu-Christi, quam dedit illi Deus, palmam facere servis suis, quæ oportet fieri cito: et significavit, mittens per Angelum suum servo suo Joanni.*

2. *Qui testimonium perhibuit Verbo Dei, et testimonium Jesu-Christi,*

1. La Revelacion de Jesu-Christo, que Dios le dió, para manifestar á sus siervos las cosas que conviene sean hechas luego: y las declaró, enviándolas por su Angel á Juan su siervo, (Tomo I. pág. 2.)

2. El qual ha dado testimonio de la palabra de Dios, y testimonio de Je-

quæcumque vidit.

3. *Beatus qui legit, et audit verba prophetiæ hujus: et servat, ea quæ in ea scripta sunt: tempus enim propè est.*

4. *Joannes septem Ecclesiis quæ sunt in Asia. Gratia vobis, et pax ab eo, qui est, et qui erat, et qui venturus est: et à septem spiritibus, qui in conspectu throni ejus sunt:*

5. *Et à Jesu-Christo, qui est testis fidelis, primogenitus mortuorum, et Princeps regum terræ, qui dilexit nos, et lavit nos à peccatis nostris in sanguine suo:*

su-Christo, de todas las cosas que vió. (*Ibid.*)

3. Bienaventurado el que lee, y oye las palabras de esta Profecía: y guarda las cosas que en ella están escritas: porque el tiempo está cerca. (*T. I. 5.*)

4. Juan á las siete Iglesias que hay en Asia. Gracia á vosotros, y paz de aquel, que es, y que era, y que ha de venir; y de los siete Espíritus que están delante de su trono; (*T. I. 7.*)

5. Y de Jesu-Christo, que es el testigo fiel, el primogénito de los muertos, y el Príncipe de los Reyes de la tierra, que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre, (*T. I. 9.*)

6. *Et fecit nos regnum, et sacerdotes Deo, et Patri suo: ipsi gloria et imperium in sæcula sæculorum: Amen.*

7. *Ecce venit cum nubibus, et videbit eum omnis oculus, et qui eum pupugerunt. Et plangent se super eum omnes tribus terræ: Etiam: Amen.*

8. *Ego sum Alpha, et Omega, principium, et finis, dicit Dominus Deus: qui est, et qui erat, et qui venturus est, Omnipotens.*

9. *Ego Joannes frater vester, et particeps in tribulatione, et regno, et patientia in Christo Jesu:*

6. Y nos ha hecho reyno, y Sacerdotes para Dios, y su Padre: á él sea la gloria, y el Imperio en los siglos de los siglos: Amen. (*Ibid.*)

7. He aqui que viene con las nubes, y le verá todo ojo, y los que le traspasaron. Y seherirán los pechos al verle todos los linages de la tierra. Así será: Amen. (*T. I. 11.*)

8. Yo soy el Alfa, y Omega, el principio y el fin, dice el Señor Dios: que es, y que era, y que ha de venir, el Todopoderoso. (*T. I. 12. y 13.*)

9. Yo Juan vuestro hermano, y participante en la tribulación, y en el reyno, y en la pa-

fui in insula quæ appellatur Patmos, propter verbum Dei, et testimonium Jesu:

10. Fui in spiritu in Dominica die, et audiui post me vocem magnam tamquam tubæ,

11. Dicentis: Quod vides, scribe in libro: et mitte septem Ecclesiis, quæ sunt in Asia, Epheso, et Smyrnæ, et Pergamo, et Thyatiræ, et Sardis, et Philadelphia, et Laodicæ:

12. Et conversus sum ut viderem vocem, quæ loquebatur mecum. Et conversus vidi septem candelabra aurea:

ciencia en Jesu-Christo: estuve en una isla, que se llama Patmos, por la palabra de Dios, y por el testimonio de Jesus: (T. I. 14.)

10. Yo fui en espíritu un día de Domingo, y oí en pos de mí una grande voz como de trompeta, (Ibid.)

11. Que decia: Lo que ves, escribe en un libro: y envialo á las siete Iglesias que hay en el Asia, á Efeso, y á Smirna, y á Pergamo, y á Thyatira, y á Sardis, y á Philadelphia, y á Laodicæa. (Ibid.)

12. Y me volví para ver la voz, que hablaba conmigo. Y vuelto ví siete candeleros de oro: (Ibid.)

13. Et in medio septem candelabrorum aureorum similem Filio hominis, vestitum podère, et præcinctum ad mammillas zonâ aureâ:

14. Caput autem ejus, et capilli erant candidi tamquam lana alba, et tamquam nix, et oculi ejus tamquam flamma ignis:

15. Et pedes ejus similes aurichalco, sicut in camino ardenti, et vox illius tamquam vox aquarum multarum:

16. Et habebat in dextera sua stellas septem: et de ore ejus gladius utraque parte acutus exibat: et facies ejus sicut sol

13. Y en medio de los siete candeleros de oro á uno semejante al Hijo del Hombre vestido de una ropa talar, y ceñido por los pechos con una cinta de oro: (T. I. 15.)

14. Y su cabeza y sus cabellos eran blancos como lana blanca, y como nieve, y sus ojos como llama de fuego: (Ibid.)

15. Y sus pies semejantes á latón fino, quando está en un horno ardiente, y su voz como ruido de muchas aguas: (Ibid.)

16. Y tenia en su derecha siete estrellas: y salia de su boca una espada aguda de dos filos: y su rostro resplandecia

lucet in virtute sua.

17. *Et cum vissem eum, cecidi ad pedes ejus tamquam mortuus. Et posuit dexteram suam super me, dicens: Noli timere: ego sum primus, et novissimus.*

18. *Et vivus, et fui mortuus, et ecce sum vivens in sæcula sæculorum, et habeo claves mortis, et inferni.*

19. *Scribe ergo quæ vidisti, et quæ sunt, et quæ oportet fieri post hæc.*

20. *Sacramentum septem stellarum, quas vidisti in dextera mea, et se-*

como el Sol en su fuerza. (*Ibid.*)

17. Y así que le ví, caí ante sus pies como muerto. Y puso su diestra sobre mí, diciendo: No temas: yo soy el primero, y el postrero, (*T. I. 21.*)

18. Y el que vivo, y he sido muerto; y he aquí que vivo en los siglos de los siglos, y tengo las llaves de la muerte y del infierno. (*T. I. 22.*)

19. Escribe pues las cosas que has visto, y las que son, y las que han de ser despues de estas. (*T. I. 23.*)

20. El misterio de las siete estrellas, que has visto en mi diestra, y los siete

*ptem candelabra aurea: septem stellæ, Angeli sunt septem Ecclesiarum: et candelabra septem, septem Ecclesiæ sunt.*

candeleros de oro: las siete estrellas, son los Angeles de las siete Iglesias; y los siete candeleros, son las siete Iglesias. (*Ibid.*)

## Caput II.

## Cap. II.

1. *Angelo Ephesi Ecclesiæ scribe: Hæc dicit, qui tenet septem stellas in dextera sua, qui ambulat in medio septem can-*

1. Escribe al Angel (1) de la Iglesia de Epheso: Esto dice, el que tiene (2) las siete estrellas en su diestra, el que

(1) Esto es, al Obispo de Epheso, Capital de la Asia menor. Se cree que San Timotheo, discípulo de San Pablo, era entonces Obispo de esta Ciudad. Mr. Bossuet dice, que no debemos persuadirnos, que las faltas de que en este y en otros lugares semejantes se habla, sean propias de los Obispos, sino que el Espíritu Santo en persona del Obispo, que gobierna la Iglesia, y que por esta razon se halla incluida y contenida en él, representa á toda la Iglesia; porque quiere que el Pastor se humille viendo las faltas de su rebaño, y las atribuya á su descuido.

(2) Esto es Jesu-Christo, que ha sido representado de este modo. Cap. 1. v. 13. 16.

*delabororum aureo-* anda en medio de  
*rum:* los siete candeleros  
de oro:

2. *Scio opera tua, et laborem, et patientiam tuam, et quia non potes sustinere malos: et tentasti eos, qui se dicunt Apostolos esse, et non sunt: et invenisti eos mendaces:* 2. Sé tus obras y tu trabajo, y tu paciencia, y que no puedes sufrir (1) los malos: y que probaste á aquellos, que se dicen ser (2) Apostoles, y no lo son, y los has llamado mentirosos:

3. *Et patientiam habes, et sustinuisti propter nomen meum,* 3. Y tienes paciencia, y has sufrido por mí (3) nom-

(1) Los Hereges, los falsos Hermanos, los falsos Doctores, que pervertian á los otros.

(2) Habia muchos engañadores aun en el tiempo mismo de los Apostoles, que se apropiaban este titulo. El Obispo de Epheso, de quien aqui se habla, podia haberlos experimentado, ya disputando con ellos tocante á la doctrina, y ya tambien descubriendo el desarreglo de sus costumbres.

(3) Jesu-Christo alaba las buenas obras del Obispo, su paciencia y su zelo contra los malos, y sobre todo contra los Hereges. San Timotheo tenia siempre en su memoria las palabras que San Pablo dixo poco antes de morir: *Trabaja como un buen soldado de Jesu-Christo. El que vela por Dios no se mezcla en los negocios del siglo.* Timot. II. 3.

*et non defecisti.*

4. *Sed habeo adversum te, quod charitatem tuam primam reliquisti.*

5. *Memor esto itaque unde excideris: et age penitentiam, et prima opera fac: sin autem, venio tibi, et movebo candelabrum tuum de loco suo, nisi poenitentiam egeris.*

6. *Sed hoc habes,*

bre, y no has desfallecido.

4. Mas tengo contra tí, que has dexado (1) tu primera caridad.

5. Acuérdate pues de donde has caido; y arrepiente-te, y haz las primeras obras; porque sino, vengo á tí; y moveré (2) tu candelero de su lugar, sino te corrigieres.

6. Mas esto tie-

(1) Esta relaxacion se debe atribuir á los fieles de la Iglesia de Epheso, no al Obispo, cuyo rebaño no correspondia siempre al zelo, á las intenciones, y á los exemplos de su Pastor. Sin embargo la virtud de San Timotheo no era incompatible con ciertas inadvertencias, á que está sujeto todo hombre. Por otra parte podia haber entre los Ministros subalternos de esta Iglesia alguna tibieza en la caridad para con el proximo. Los mayores Santos no están exentos de los defectos, en que suelen caer por la eleccion de los Ministros

(2) Yo destruiré vuestra Iglesia, y apagaré en ella la luz del Evangelio, que trasladaré á otras partes.

quia odisti facta Nicolaitarum, quæ et ego odi.

7. Qui habet aurem, audiat quid Spiritus dicat Ecclesiis: *Vincenti dabo edere de ligno vitæ, quod est in paradiso Dei mei.*

8. *Et Angelo Smyrnæ Ecclesiæ scribe: Hæc dicit primus, et novissimus,*

(1) Los Nicolaitas eran unos Hereges, que condenaban el Matrimonio, y que se entregaban públicamente á todo género de impurezas.

(2) Esto no solamente lo dice el Espíritu Santo á la Iglesia de Epheso, sino á todas las otras, y en particular á las siete, para las que escribe San Juan.

(3) Esta es una alusion al árbol de la vida, que estaba en medio del Paraiso Terrenal, y que debía conservar á Adan la vida, la sanidad, y la inmortalidad.

(4) Segun la opinion de muchos este era entonces San Policarpo, que fue Obispo por los Apostoles, y señaladamente por San Juan Evangelista. Smyrna era la capital de la Jonia.

nes, que aborreces los hechos (1) de los Nicolaitas, que yo tambien aborrezco.

7. El que tiene oreja, oiga lo que el (2) Espíritu dice á las Iglesias: Al vencedor daré á comer (3) del árbol de la vida, que está en medio del Paraiso de mí Dios.

8. Y al Angel de la Iglesia de Smirna escribe (4): Esto dice el primero, y el

qui fuit mortuus, et vivit:

9. *Scio tribulationem tuam, et paupertatem tuam, sed dives es: et blasphemaris ab his, qui se dicunt Judæos esse, et non sunt, sed sunt synagoga Satanæ.*

10. *Nihil horum timeas, quæ passurus es. Ecce missurus est diabolus aliquos ex vobis in car-*

postrero, que murió, y vive:

9. Se (1) tu tribulacion, y tu pobreza, mas rico eres: y eres blasfemado por aquellos, que dicen que son Judios (2) y no lo son; mas (3) son sinagogas de Satanás.

10. No temas ninguna de estas cosas, que has de padecer. He aquí el (4) diablo ha de echar

(1) En el Griego: *To sé vuestras obras.* Jesu-Christo une en todas partes las buenas obras con los trabajos, que son siempre inseparables, por quanto los hombres nos persiguen á proporcion de nuestras buenas obras.

(2) Los mayores enemigos que tuvo la Iglesia en sus principios, fueron los Judios incrédulos, que extendian por todas partes las mayores calumnias contra los christianos.

(3) Les dá este nombre porque parecia que Satanás presidia sus juntas, y que se portaban segun sus consejos é inspiraciones.

(4) Se cree que la persecucion de que aquí se hace mencion, es la que se levantó despues de la muerte de Domiciano. Esta fué corta en comparacion de las que se habian de seguir.

*cerem, ut tentemini: et habebitis tribulationem diebus decem. Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ.*

11. *Qui habet aurem, audiat quid Spiritus dicat Ecclesiis: Qui vicerit, non lædetur à morte secunda.*

12. *Et Angelo Pergami Ecclesiæ scribe: Hæc dicit qui habet romphæam utra-*

en la cárcel á algunos de vosotros, para que seais probados; y tendréis tribulacion diez dias: Sé fiel hasta la muerte, y te daré la corona de la vida.

11. El que tiene oreja, oiga lo que el Espíritu dice á las Iglesias. El que venciere (1) no recibirá daño de la segunda muerte.

12. Y escribe (2) al Angel de la Iglesia de Pérgamo: Es-to dice (3) el que

(1) La primera muerte es la del cuerpo; la segunda la del alma. Nuestros enemigos pueden privarnos de la vida animal, pero no tienen ningun poder sobre nuestra alma, que Dios colmará de felicidad y gloria en la eternidad.

(2) Pérgamo era la Capital de Froade y la Corte de los sucesores de Attalo. No se sabe de cierto quien era entonces Obispo de esta Iglesia.

(3) Jesu-Christo lleva en su boca esta espada de dos filos, como queda dicho en el cap. 1. v. 16. Esta espada significa el castigo que debe executar contra los malos, y el que executará en la sexta Edad contra el Antichristo.

*que parte acutam: tiene la espada de dos filos.*

13. *Scio ubi habitas, ubi sedes est Satanae: et tenes nomen meum, et non negasti fidem meam. Et in diebus illis Antipas testis meus fidelis, qui occisus est apud vos, ubi Satanas habitat.*

14. *Sed habeo adversus te pauca: quia habes illic tenentes doctrinam Balaam, qui docebat*

13. Sé en donde moras (1) en donde está la Silla de Satanas: y conservas mi nombre, y no negaste mi fé. Y en aquellos dias (2) Antipas mi fiel testigo, que fue muerto entre vosotros, donde Satanas mora.

14. Mas tengo contra tí algunas cosas: porque tienes ahí los que siguen (3) la doctrina

(1) Esto es en una ciudad muy corrompida por la idolatría de los Gentiles, y por la perniciosa doctrina de los Nicolaítas, que enseñaban que era licito participar de los sacrificios de los Paganos.

(2) Las Actas que tenemos de este Santo, dicen, que padeció el martirio en Pérgamo en la persecucion de Domiciano, y que fué metido en un Toro de bronce hecho asqua.

(3) Falso Profeta, que llamado por Balac Rey de Moab para que maldixese á los hijos de Israel, viendo que no lo podia executar, por quanto el Señor ponía en su boca bendiciones en lugar de

*Balaac mittere scandalum coram filiis Israel edere, et fornicari:*

15. *Ita habes et tu tenentes doctrinam Nicolaitarum.*

16. *Similiter penitentiam age: si quó minus, veniam tibi citó, et pugnabo cum*

maldiciones, dió á Balac, y á los que le habian llamado, el pernicioso consejo de enviar sus hijas al campo de los Israelitas, para hacer caer á los Hebreos en la impureza, y despues en la idolatria. Núm. XX. v. 14. y XXXI. v. 16.

(1) Estos Hereges, siguiendo el exemplo del malvado Balaam, enseñaban ser licita la participacion de las fiestas de los Gentiles, y de sus disoluciones.

(2) En el Griego se lee: *Lo que yo aborrezco: haced penitencia.*

(3) Así como Balaam puso delante de los hijos de Israel como unas piedras de tropiezo; así tambien se hallan gentes en Pérgamo, que siguen la infame doctrina de los Nicolaitas: vosotros debeis velar sobre esto, y reprimir estos dañosos enemigos.

de Balaam, que enseñaba á Balac á poner tropiezo delante de los hijos de Israel, que comiesen, y fornicasen:

15. Así tienes tú tambien los que siguen la doctrina de los Nicolaitas (1).

16. (2) Pues arrepientete (3); porque de otra manera vendré á tí presto, y

*illis in gladio oris mei.*

17. *Qui habet aurem, audiat quid Spiritus dicat Ecclesiis: Vincenti dabo manna absconditum, et dabo illi calculum candidum: et in calculo nomen novum scriptum, quod nemo scit, nisi qui accipit.*

pelearé contra ellos con la (1) espada de mi boca.

17. El que tiene oreja oiga lo que dice el Espíritu á las Iglesias. Al vencedor daré yo (2) maná escondido, y le daré una piedrecita blanca (3); y en la piedrecita un nombre nuevo escrito (4), que no sabe ninguno sino aquel que lo recibe. (5).

(1) Mi espada de dos filos los herirá, y quitará la vida, así como Balaam fué muerto con las armas de los Hebreos.

(2) Este maná celestial significa el consuelo, que recibirán los que hubieren peleado varonilmente hasta el fin. Algunos lo entienden de la santa Eucaristía.

(3) Alude á las piedras blancas que se daban á los que salian absueltos de los Jueces, ó á aquellos á quienes se adjudicaba el premio de la victoria en las luchas y juegos publicos.

(4) El nombre de hijos de Dios. En la eleccion de los Magistrados, los que daban el voto escribian en una piedrecita el nombre del elegido.

(5) Solos los fieles conocen el mérito y la ex-



18. *Et Angelo Tyatiræ Ecclesiæ scribe: Hæc dicit Filius Dei, qui habet oculos tamquam flammam ignis, et pedes ejus similes aurichalco.*

19. *Novi opera tua, et fidem, et charitatem tuam, et ministerium, et patientiam tuam, et*

celencia de este nombre. En lo mas profundo de nuestro corazon tenemos de ello un testimonio secreto. Rom. VIII. v. 16. *El Espiritu dá testimonio á nuestro espíritu que somos hijos de Dios.*

(1) Thyatira era una ciudad de Lydia en los confines de la Mysia. Se ignora quien era Obispo á la sazón. Hay conjeturas de que no habiendose aprovechado esta Iglesia de los avisos que aquí se la dan, incurrió en las desdichas con que se la amenaza, y fue enteramente destruida por la persecucion, ó pervertida por los Hereges, que San Epifanio llama Catafrigas, ó Montanistas. Al principio del tercer siglo ya no habia Iglesia Católica en esta ciudad.

(2) Elogio muy raro, que nunca se hubiese resfriado en su fervor, y el que siempre se adelantase en la perfeccion.

18. Y escribe al Angel de la Iglesia de (1) Thyatira: El Hijo de Dios, que tiene los ojos como llama de fuego, y sus pies semejantes á laton fino, dice esto:

19. Yo conozco tus obras, y tu fé, y caridad, y servicios, y tu paciencia, y las postreras (2)

*opera tua novissima plura prioribus.*

20. *Sed habeo adversus te pauca: quia permittis mulierem Jezabel, que se dicit propheten, docere, et seducere servos meos, fornicari, et manducare de idolothytis.*

21. *Et dedi illi tempus, ut pœnitentiam ageret: et non vult pœnitere à fornicatione sua.*

22. *Ecce mittam*

obras que hiciste, que exceden á las primeras.

20. Pero tengo algunas cosas contra tí; porque tú permites á (1) Jezabel, muger que se dice Prophetisa, predicar, y engañar á mis siervos, fornicar, y comer de las cosas sacrificadas á los Idolos.

21. Y le he dado tiempo para que hiciese penitencia; y ella no quiere arrepentirse de su fornicacion.

22. He aquí (2)

(1) Al modo que en los versículos 14 y 15 llama doctrina de Balaam á la de los Nicolaitas; así aquí da el nombre de *Jezabel* á una falsa Prophetisa; porque imitaba á la antigua *Jezabel* muger de Achab, la qual sostenia y protegia á los adoradores de Baal. Se ignora el verdadero nombre de esta muger. Sin duda era poderosa, presuntuosa, é impía, y seducia los pueblos con sus falsas profecias y errores.

(2) En aquellos tiempos castigaba Dios muchas

*eam in lectum: et qui mœchantur cum ea, in tribulatione maxima erunt, nisi pœnitentiam ab operibus suis egerint.*

la reduciré á una cama: y los que adulteran con ella, se verán en grande tribulacion, sino hicieren penitencia de sus obras.

23. *Et filios ejus interficiam in morté, et scient omnes Ecclesie quia ego sum scrutans renes, et corda: et dabo unicuique vestrum secundum opera sua. Vobis autem dico,*

24. *Et ceteris, qui Thyatiræ estis: Quicumque non ha-*

23. Y castigaré de muerte (1) sus hijos, y sabrán todas las Iglesias que (2) yo soy el que escudriñó las entrañas, y los corazones: y daré á cada uno de vosotros segun sus obras; pero os digo á vosotros,

24. Y á los demás, que estais en Thyatira: todos los

veces con enfermedades corporales á los cristianos, que cometian algunas culpas.

(1) Á los que siguen su exemplo, á sus Discípulos, partidarios, y aun á sus mismos hijos imitadores de su vida estragada.

(2) Siendo solamente Dios el que puede hablar de este modo, Jesu-Christo prueba aquí por esto mismo su Divinidad. Por las entrañas y riñones se expresan los deleytes ocultos; y por los corazones los pensamientos secretos.

*bent doctrinam hanc, et qui non cognoverunt altitudines Satanæ, quemadmodum dicunt, non mittam super vos aliud pondus:*

25. *Tamen id, quod habetis, tenete donec veniam.*

26. *Et qui vice-rit, et custodierit usque in finem opera mea, dabo illi potestatem super Gen-tes,*

que no siguen esta doctrina, y que no han conocido las profundidades (1) de Satanás, como ellos las llaman, que (2) yo no pondré sobre vosotros otra carga:

25. Mas guardad bien aquello, que teneis hasta que (3) yo venga.

26. Y al que viciere y guardáre mis obras hasta el fin, yo le daré (4) potestad sobre las gentes,

(1) Esto es, que no aprobais las máximas, y perniciosa doctrina de los Nicolaitas. Todos los engañadores llaman *profundidades* á sus pretendidos misterios; pero el Espíritu Santo añade, que eran *profundidades de Satanás*.

(2) El evitar con cuidado la malicia y astucias de los engañadores es el único combate que habeis de sostener. Este tormento es á veces mas intolerable que los mayores trabajos.

(3) Esto es hasta que yo venga á juzgar á los malos, y á libertar á los buenos.

(4) Yo le haré participante de mi gloria en el cielo, y juzgará conmigo las Naciones en el dia del Juicio.